

**ACTA N° 21**  
**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO**  
**Y ASUNTOS INTERNOS**  
**SUMARIO**

1. Asistencia.
2. Consideración y aprobación Acta N° 19, de fecha 25 de julio de 2023.
3. Expediente Interno N° 053/23, caratulado *“EDILES DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERRERIA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de nuestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA”*.
4. Expediente Interno N° 057/23, caratulado *“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 211/23, solicitando anuencia para celebrar un comodato con INAU por un plazo de 20 (veinte) años, para otorgarle un inmueble para el realojamiento y ampliación de cobertura del CAIF ‘SEMILLITAS’, que sirva de asiento para la construcción de un Centro CAIF, por dicho Organismo”*.

**-1-**

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, al primer día del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Hubaré ALIANO, Mtra. Alicia CHIAPPARA, Felipe BRUNO, Juan EUSTATHIOU, Jorge MANEIRO y Prof. Tabaré AMARAL.

**Total: seis (6) Ediles.**

Asisten además, los suplentes de Edil Mtro. César PEREZ (por su titular Mtra. Greysi ARAUJO) y Carlos DOS SANTOS (por el titular Francisco BARRIOS).

**Total: dos (2) Suplentes de Edil.**

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil, Enzo Sosa y Gabriel Fros.

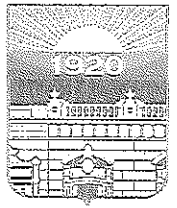
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes de Comisión.

Actúan en Presidencia y Secretaria los titulares de los cargos, Ediles Felipe Bruno y Mtra. Alicia Chiappara, asistidos por la funcionaria Zully Formoso.

**-2-**

A continuación se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el ACTA N° 19, de reunión de fecha once de julio del año dos mil veintitrés, documento que no merece observaciones.





-3-

Seguidamente, se pasa a considerar el Expediente Interno N° 053/23, caratulado “**EDILES DPTALES. Mtras. ALICIA CHIAPPARA y LIDIA FERREIRA, y Suplente de Edil ANDRÉS PORCILE, solicitan se designe una calle de muestra ciudad con el nombre de CARLOS JULIO PEREYRA**”.

Al tratar el tema, el Edil Felipe Bruno mociona el envío de la propuesta a la Intendencia, con el agregado “*Se solicita al Ejecutivo Departamental proponga una calle de relevancia debido a la destacada figura del Legislador y dirigente político*”.

Se continúa luego, intercambiando ideas, y el Edil Prof. Tabaré Amaral solicita se pase el expediente a la Sub Comisión de Nomenclator.

Se pasa a votar la moción Bruno, la cual es aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes, pasando el punto, al Ejecutivo Departamental con el agregado arriba transcrito.

-4-

Como último punto del orden del día, se considera el Expediente Interno N° 057/23 caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 211/23, solicitando anuencia para celebrar un comodato con INAU por un plazo de 20 (veinte) años, para otorgarle un inmueble para el realojamiento y ampliación de cobertura del CAIF ‘SEMILLITAS’, que sirva de asiento para la construcción de un Centro CAIF, por dicho Organismo**”.

Se dialoga sobre el tema, y el Edil Jorge Maneiro mociona mantenerlo en carpeta una semana, para llevar a consulta con su bancada.

Se pasa a votar la moción presentada; nmanimidad de ocho (8) presentes. Carpeta

Agotado el orden del día, siendo la hora 19:40’, el Presidente da por finalizada la sesión.

**Mtra. Alicia CHIAPPARA**  
*Secretaria*

**José Felipe BRUNO**  
*Presidente*

DGS/zmfs

